

Jubilados y pensionados reclaman a la Magistratura aumento salarial

José Dolores Pérez, vocero de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura del estado Falcón, informó que este lunes hacen entrega ante la dirección administrativa un pliego contentivo de reivindicaciones salariales.

Detalló, que son siete puntos de peticiones que están pendiente desde hace un tiempo.

Explicó, que en el mes de enero, febrero pagan un bono de 50 dólares a los activos, mientras que a los jubilados no.

Por ello se han congregado al frente del ente para entregar a la dirección administrativa un pliego de peticiones de carácter salarial reiteró.

Dentro del petitorio está la cancelación del aumento de sueldo que ofrecieron desde el año pasado; reestructuración del fondo administrativo de la DEM que es un seguro social que perciben y se los quitaron y hoy solo tienen la clínica Paraguaná que los recibe ya casi cuando están moribundos.

Igualmente, la cancelación de los intereses a los que pertenecen a la caja de ahorros y no reciben sus beneficios.

Magalys Hassan

CNP: 14356